

Gobierno terminará Aerocafé

El Gobierno aseguró que se avanzará en la construcción del aeropuerto del Café en el municipio de Palestina (Caldas). La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y la Aeronáutica Civil apoyarán a Aerocafé en la elaboración de los términos de referencia para contratar el estructurador integral del proyecto. La nueva terminal complementará al aeropuerto La Nubia en Manizales con una operación de 24 horas al día y la capacidad para movilizar un millón de pasajeros al año. "En el Gobierno hemos priorizado el Aeropuerto del Café, proyecto que tanto ha sido reclamado por la región y su dirigencia. La ANI, desde su vicepresidencia de estructuración está apoyando esta iniciativa, vamos a revisar los estudios que se han adelantado y a trabajar de forma articulada con la Aerocivil y el Ministerio de Transporte para sacarlo adelante", sostuvo el presidente de la ANI, Louis Kleyn. El alcance del proyecto está dividido en tres fases. En la primera, donde están centrados los esfuerzos en este momento, se espera construir una terminal con capacidad para atender un millón de pasajeros, una pista para el despegue y aterrizaje de aeronaves de 1.460 metros, así como la torre de control, la plataforma y una zona de hangares.

Despega aerolínea regional de Avianca

Comenzó operaciones la nueva aerolínea regional de Avianca Holdings, luego de que la Aeronáutica Civil otorgara permiso de operación a la línea aérea que volará bajo la razón social 'Regional Express Américas S.A.S'. El permiso de operación habilita a la aerolínea a atender diferentes destinos regionales del país. De esta forma Regional Express Américas S.A.S atenderá los mismos de manera especializada, mientras que, Avianca S.A. se enfocará en la operación de mercados troncales nacionales e internacionales. Inicialmente y de forma paulatina, Regional Express Américas S.A.S operará a los destinos regionales que actualmente atiende Avianca con la flota ATR. Así, para estos primeros días de marzo la aerolínea volará a Ibagué, Popayán y Villavicencio desde Bogotá, y de forma gradual servirá, de acuerdo a las autorizaciones gubernamentales necesarias, algunos otros como: Florencia, Manizales, Neiva y Yopal.

LA COMPAÑÍA COMPROMETIÓ A HIDROITUANGO EN LA ASIGNACIÓN

EPM se queda con el 1,8% de energía subastada por CREG

● También se adjudicaron 1.398 megavatios de energía solar y eólica

A PESAR de la situación que debe enfrentar por Hidroituango, las Empresas Públicas de Medellín (EPM) se quedaron con el 1,8% de la energía subastada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Esta asignación corresponde al cargo de confiabilidad para la energía que requiere el país entre 2022 y 2023.

Las asignaciones fueron reveladas por la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez; el director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, Cristian Jaramillo; y María Nohemí Arboleda, gerente de XM, el operador del Sistema Interconectado Nacional.

De acuerdo con la Ministra, "el costo de energía para los colombianos está siendo más eficiente. Es la primera vez que en una subasta de cargo por confiabilidad se asigna solar y eólico". Sostuvo que "esta subasta da absoluta confiabilidad. Se cubre la demanda alta para el periodo 2022-2023. Y adicional tiene el cubrimiento para escenarios de incertidumbre".

Revolución

"Hoy se inicia una verdadera revolución en generación de energía. Energía más barata, energía que protege el ambiente, una matriz



LA MINISTRA de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, dijo que "se inició la revolución de la energía en el país con la subasta". /Cortésia

más resiliente al cambio climático. 1398 MW instalados de energía solar y eólica", indicó Suárez.

Asimismo señaló que "la subasta de hoy trae muy buenos resultados: Confiabilidad - Eficiencia y Sostenibilidad. Menor precio por la confiabilidad y una matriz con mayor diversificación y nueva energía renovable". Por su parte, la gerente de XM dijo que "a Hidroituango se le asignaron 3,1 gigas. Equivalen al 1,8 de lo asignado con la subasta. EPM dio cronograma para operar en 2021 y por eso se le asigna. Hay que recordar que ellos ya tenían asignadas 15,6 gi-

gas". Ante la polémica de que EPM haya participado en esa subasta con Hidroituango, el director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas señaló que "en confiabilidad están cubiertos en caso de que Hidroituango no cumpliera. No se habla de sanciones si no de garantías. Sobre Hidroituango hay acciones administrativas en curso por obligaciones de 2018 y 2021. De esto no se habla públicamente porque precisamente están en procesos en curso".

En esta subasta también se adjudicaron 1.398 megavatios de energía solar y eólica, muy

cerca de la meta del Presidente Iván Duque de instalar 1.500 megavatios de energías renovables.

Durante el anuncio, el Ministerio de Minas y la CREG aseguraron que habrá energía confiable a largo plazo, incluso, con escenarios de incertidumbre. La jefa de la cartera afirmó que hay reducción de cargo por confiabilidad, pasando a US\$15,1 por megavatio instalado, con una reducción del 11% frente al valor actual.

La gerente de XM dijo que "este proceso de subasta empezó en 2018. Se presentaron 80 plantas y fueron asignadas 70, 47 de ellas ya existían y el resto son plantas nuevas. Hay plantas térmicas e hidráulicas. Con la asignación ya sigue que cumplan garantías para que los proyectos funcionen en las fechas previstas. Esta es asignación 2022-2023, pero hay incentivos para las que se adelanten un año en entrada de funcionamiento. Si es antes de este tiempo se les da un cargo de dos dólares por megavatio". Con ello, para 2022-2023 quedan asignadas 250 gigas de energía, de los cuales en la polémica subasta de este inicio de marzo se asignaron 164 porque 86 ya habían sido asignadas en subastas anteriores.

Bavaria: precio de la cerveza no subirá por el IVA

A PESAR de que ya entró en vigor el cobro del IVA plurifásico a la cerveza, el precio al público que se vende en las tiendas no subirá. Así lo afirmó Orlando Jiménez, vicepresidente de la Unión Nacional de Comerciantes. Hasta el pasado jueves a estos productos se les aplicaba un IVA monofásico del 19%, el cual facilitaba y aseguraba el recaudo del impuesto en su integridad al asumirlo directamente los productores o los importadores.

Con la modificación, el tributo es ahora responsabilidad de toda la cadena, es decir desde la producción, pasando por la distribución y la venta. Sin embargo, el dirigente gremial aseguró que los tenderos pertenecen al régimen simplificado y no están obligados a facturar IVA, ni a tener contador, ni a recaudar IVA, por lo tanto no tendrán que cumplir con esa obligación.

No obstante, los precios podrían aumentar en billares, estaderos o tabernas, pues son establecimientos que deben facturar el IVA plurifásico o el impuesto al consumo. Actualmente, en una tienda la cerveza puede costar aproximadamente \$2.000 y en un establecimiento más grande desde \$4.000.

Por su parte la compañía Bavaria aseguró que ajustará sus precios internos para evitar que el precio de la cerveza que pagan los consumidores suba con la implementación del IVA plurifásico.

Algunos analistas tributarios aseguraron que la cerveza podría subir hasta 15% dependiendo del número de intermediarios en la cadena. Con anterioridad la Federación de Departamentos había solicitado revocar una norma expedida por el gobierno anterior que fijaba una base mucho menor a las de 2018.

Banco de Occidente

Informa que las **tasas de interés Efectiva Anual** que se cobrarán en las **Tarjetas de Crédito** que regirán en el mes de **marzo de 2019**, son las siguientes:

CONCEPTO	E. A.
Interés en Compras y Avances	28,30%
Interés Moratorio	28,73%

Vigencia de tasas de interés del 1 al 31 de marzo de 2019.
Mayor información: www.bancodeoccidente.com.co


Banco de Occidente


Grupo AVA